

# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



**Hernan Calderon R.**  
**Presidente de Conadecus**

# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



El año 2022 fue un año de controversias , denuncias y ajuste en el sector energético, el año 2023 habrán innumerables desafíos, metas y actividad para el sector energético de nuestro país.

Nuestro sector energético ha experimentado diversos cambios en los últimos años, impulsados por cambios tecnológicos, sequias, y contingencias internas y externas, pero también, por las metas propias que nos hemos fijado como país para alcanzar una energía mas renovable, mas resiliente y que llegue a costos eficientes a cada uno de los habitantes

Sin duda, uno de los desafíos importante es seguir avanzando en el cambio de la matriz energética. Asimismo, el año 2023 será el año clave en la tramitación de importantes cambios regulatorios necesarios y urgentes en el sector energético.

Siguiendo esta senda, otro de los desafíos importantes y urgentes para nuestras metas del país, tiene relación con el fortalecimiento de la libre competencia en el mercado energético, promoviendo cada día mejores iniciativas eficientes.

# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



- Reconociendo la importancia de un desarrollo competitivo de un sector altamente concentrado, desde la reforma de la LGSE del año 2016, junto con la creación del Coordinador Eléctrico Nacional, se incluyó una unidad de monitoreo de la libre competencia (UMC), encargada de promover una regulación competitiva y velar por su cumplimiento.
- Sin embargo, en un mercado inherentemente complejo, concentrado y dinámico, la regulación puede ir quedando rápidamente obsoleta para propender hacia un desarrollo competitivo. La UMC por su parte, dotada con solo 3 personas y limitada en su actuar independiente, no ha logrado demostrar su importancia, a pesar de diversos elementos alertados por el mercado. Además, los propios cambios normativos impulsados por la autoridad, han tendido a privilegiar aspectos de seguridad y de corto plazo que, a veces, han tenido efectos contrarios a la libre competencia, ejemplos el llamado GAS INFLEXIBLE.

# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



- **Resulta paradójico que casi el 40% de la demanda del sistema en las horas del día, es permanentemente abastecida por energía térmica, que obliga el vertimiento de generación renovable, cuyo costo de operación es transferido en una parte relevante de los clientes finales. Lo anterior es un claro reflejo de las posiciones dominantes de los agentes del mercado, cuando no existen incentivos para mejorar su operación y eficiencia, utilizando reglas de mercado que han ido quedando obsoletas.**
- **Lo anterior se ha visto reflejado en que, a pesar de la mayor participación de energía renovable en nuestro sistema, los costos de suministro eléctrico se han ido encareciendo y, al parecer, seguirán esta senda hacia el futuro, mientras no fijemos un rumbo claro que privilegie la competencia en este mercado.**

## **Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”**



- **Desde antes de pandemia para evitar el alza de los precios de la energía eléctrica se creó un fondo de estabilización de precios, el cual se ha agotado en varias ocasiones. Sin embargo, en el periodo de pandemia por la suspensión de corte se generó un aumento del endeudamiento, que se resolvió con una ley que subsidia y regulariza el endeudamiento a los sectores más vulnerables.**
- **Sin embargo. Estas medidas no resuelven las actualizaciones pendientes de tarifas, no debemos olvidar que el fondo de estabilización se financia a cuenta de futuras rebajas, tampoco se han buscado soluciones a las alzas futuras, las cuales según expertos serán sostenidas al menos hasta el 2030**

# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



- **GLP:** *En la industria del GLP deben haber cambios profundos, donde claramente las relaciones de propiedad de la infraestructura y la integración vertical y horizontal, falta de competencia, provocan abusos de posición dominante por parte de los tres operadores, captura de la distribución minorista, esto produce una falta de competencia en la última milla y altos precios para los consumidores. Los cuales consumen principalmente cilindro de 15kg.*
- **GN:** *Un desafío importante es la regulación el mercado de la industria del gas natural, una industria monopólica donde la competencia no está funcionando, altos niveles de concentración, relaciones de propiedad y asimetrías regulatorias, falta de transparencia y abusos de posición monopólica, en opinión de Conadecus deberían implementarse modificaciones en la ley que permitan una apertura a terceros y fijación tarifaria por uso de la infraestructura en el mercado de gas de red, Los consumidores que utilizan en sus residencias gas natural son aprox 21% en las en las ciudades donde existe red.*

## Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



- Sin embargo, no puedo dejar de comentar el informe de la FNE por la investigación a la industria del gas, que destapo lo que Conadecus había afirmado en la consulta ante TDLC el año 2014, una industria integrada horizontal y verticalmente.
- En primer lugar, quiero señalar que Conadecus concuerda plenamente con la apreciación contenida en el Mensaje del Proyecto del Presidente de la República, cuando se indica que *“durante la vigencia de la ley N° 20.999, el mercado ha mostrado comportamientos que no se condicen con el objetivo de esta regulación y que, al contrario, han procurado burlarla”*.

## Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



- El proyecto se refiere a modificaciones que **-esperamos-** impedirán que empresas sigan defraudando a los consumidores en el futuro, pero no resuelve el fraude ya cometido. A este respecto hago presente que Conadecus presentó una demanda colectiva en contra de Metrogas y Agesa, para exigir la reparación íntegra del daño causado a los consumidores.
- La demanda se tramita actualmente ante el 25° Juzgado Civil de Santiago, y en el que por instrucciones del Presidente de la República se hizo parte el SERNAC. En la actualidad se encuentra pendiente la dictación de la medida precautoria especial de la Ley de Protección *de los Derechos de los Consumidores, con la que se espera poner atajo a los cobros abusivos de Metrogas mientras se tramita el proceso.*
- *Asimismo, Conadecus demando en juicio colectivo a las empresas del gas licuado Abastible, Lipigas y Gasco por abusos sistémicos y gravísimos en los precios del gas licuado*



# Seminario “ Desafíos del Sector energético para 2023”



## Consideraciones:

- Revisar el aumento de costos sistémicos en el sector eléctrico, los cuales han aumentado en forma significativa, estos aumentos se han traducido en mayores precios a los usuarios finales
- Eliminar el llamado GAS INFLEXIBLE, lo cual genera una competencia desleal de las generadoras que utilizan GNL y con las generadoras de energías renovables,
- Mayor actividad del coordinador eléctrico
- Transformaciones de fondo de la industria del gas
- Tramitar la ley de distribución que separa comercializador y distribuidor en industria del gas de red y electricidad
- Modernizar el sistema de fijación tarifaria
- Implementa un subsidio permanente al consumo eléctrico para sectores mas vulnerables
- Implementar fijación tarifaria en el gas de cilindro de 15 kg , según datos el 66% del consumo GLP residencial es este cilindro.

Hernan Calderon R. Presidente de Conadecus